## Juzgados Administrativos de Medellin Juzgado Administrativo 012 Administrativo Oral TRASLADO DE FECHA: 30/06/2023

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Inicia	Fecha Termina	Anotación	Descargar	Fecha de publicación
1	05001-33-33- 012-2022- 00538-00	JUEZ 12 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	ALFREDO ENRIQUE DE FEX TORO	INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA, INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO, MUNICIPIO DE MEDELLIN	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	04/07/2023	06/07/2023	Traslado de las Excepciones - Por secretaria se corre traslado de las Excepciones - De conformidad con el parágrafo 2 del Art. 175 CPACA, modificado por Art. 38 de la Ley 2080 de 2021, se corre traslado de las excepciones formuladas en las contestaciones de la demanda.		30/06/2023
2	05001-33-33- 012-2022- 00568-00	JUEZ 12 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	ANGELA MARIA HERNANDEZ CANO	MUNICIPIO DE ITAGUI, NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	04/07/2023	06/07/2023	Traslado de las Excepciones - Por secretaria se corre traslado de las Excepciones - De conformidad con el parágrafo 2 del Art. 175 CPACA, modificado por Art. 38 de la Ley 2080 de 2021, se corre traslado de las excepciones formuladas en las contestaciones de la demanda.		30/06/2023
3	05001-33-33- 012-2022- 00612-00	JUEZ 12 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	ALEXANDRA COPETE MURILO	DISTRITO DE CIENCIA- TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN, NACION- MINEDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	04/07/2023	06/07/2023	Traslado de las Excepciones - Por secretaria se corre traslado de las Excepciones - De conformidad con el parágrafo 2 del Art. 175 CPACA, modificado por Art. 38 de la Ley 2080 de 2021, se corre traslado de las excepciones formuladas en las contestaciones de la demanda.		30/06/2023
4	05001-33-33- 012-2022- 00619-00	JUEZ 12 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	SANDRA MILENA PELAEZ CORREA	MUNICIPIO DE MEDELLIN, NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/06/2023	06/07/2023	Traslado de las Excepciones - Por secretaria se corre traslado de las Excepciones - De conformidad con el parágrafo 2 del Art. 175 CPACA, modificado por Art. 38 de la Ley 2080 de 2021, se corre traslado de las excepciones formuladas en las contestaciones de la demanda.		30/06/2023
5	05001-33-33- 012-2022- 00620-00	JUEZ 12 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	SANTIAGO MURILLO CEDANO	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO- INPEC	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	04/07/2023	06/07/2023	Traslado de las Excepciones - Por secretaria se corre traslado de las Excepciones - De		30/06/2023

-0,0	,	10.43								
									conformidad con el parágrafo 2 del Art. 175 CPACA, modificado por Art. 38 de la Ley 2080 de 2021, se corre traslado de las excepciones formuladas en las contestaciones de la demanda.	
6		05001-33-33- 012-2022- 00621-00	JUEZ 12 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	GLORIA CECILIA GAVIRIA MONTOYA	MUNICIPIO DE MEDELLIN, NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	04/07/2023	06/07/2023	Traslado de las Excepciones - Por secretaria se corre traslado de las Excepciones - De conformidad con el parágrafo 2 del Art. 175 CPACA, modificado por Art. 38 de la Ley 2080 de 2021, se corre traslado de las excepciones formuladas en las contestaciones de la demanda.	30/06/2023
7		05001-33-33- 012-2023- 00006-00	JUEZ 12 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	LEIDY ASTRID TERAN CORRALES, GLEIMY TERAN CORRALES, LUZ MARINA CORRALES BEDOYA	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	ACCION DE REPARACION DIRECTA	04/07/2023	06/07/2023	Traslado de las Excepciones - Por secretaria se corre traslado de las Excepciones - De conformidad con el parágrafo 2 del Art. 175 CPACA, modificado por Art. 38 de la Ley 2080 de 2021, se corre traslado de las excepciones formuladas en las contestaciones de la demanda.	30/06/2023
8		05001-33-33- 012-2023- 00007-00	JUEZ 12 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	ARGEMIRO ANTONIO JARAMILLO GOMEZ	NACION- MINEDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, MUNICIPIO DE MEDELLIN	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	04/07/2023	06/07/2023	Traslado de las Excepciones - Por secretaria se corre traslado de las Excepciones - De conformidad con el parágrafo 2 del Art. 175 CPACA, modificado por Art. 38 de la Ley 2080 de 2021, se corre traslado de las excepciones formuladas en las contestaciones de la demanda.	30/06/2023
9		05001-33-33- 012-2023- 00014-00	JUEZ 12 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	JULIO CESAR MENDEZ CARDONA	NACION- MINEDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, MUNICIPIO DE MEDELLIN	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	04/07/2023	06/07/2023	Traslado de las Excepciones - Por secretaria se corre traslado de las Excepciones - De conformidad con el parágrafo 2 del Art. 175 CPACA, modificado por Art. 38 de la Ley 2080 de 2021, se corre traslado de las excepciones formuladas en las contestaciones de la demanda.	30/06/2023

_0,	0/20,	10.45								
	10	05001-33-33- 012-2023- 00019-00	JUEZ 12 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	JORGE ALBEIRO BAÑOL GUTIERREZ	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN, NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	04/07/2023	06/07/2023	Traslado de las Excepciones - Por secretaria se corre traslado de las Excepciones - De conformidad con el parágrafo 2 del Art. 175 CPACA, modificado por Art. 38 de la Ley 2080 de 2021, se corre traslado de las excepciones formuladas en las contestaciones de la demanda.	30/06/2023
	11	05001-33-33- 012-2023- 00020-00	JUEZ 12 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	LEYCI LIDIA COPETE COPETE	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	04/07/2023	06/07/2023	Traslado de las Excepciones - Por secretaria se corre traslado de las Excepciones - De conformidad con el parágrafo 2 del Art. 175 CPACA, modificado por Art. 38 de la Ley 2080 de 2021, se corre traslado de las excepciones formuladas en las contestaciones de la demanda.	30/06/2023
	12	05001-33-33- 012-2023- 00023-00	JUEZ 12 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	JOSE ILDER OSORIO MONTOYA	NACION- MINEDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	04/07/2023	06/07/2023	Traslado de las Excepciones - Por secretaria se corre traslado de las Excepciones - De conformidad con el parágrafo 2 del Art. 175 CPACA, modificado por Art. 38 de la Ley 2080 de 2021, se corre traslado de las excepciones formuladas en las contestaciones de la demanda.	30/06/2023
	13	05001-33-33- 012-2023- 00027-00	JUEZ 12 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	TRINIDAD LUCIA CASTAÑO GIL	NACION- MINEDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	04/07/2023	06/07/2023	Traslado de las Excepciones - Por secretaria se corre traslado de las Excepciones - De conformidad con el parágrafo 2 del Art. 175 CPACA, modificado por Art. 38 de la Ley 2080 de 2021, se corre traslado de las excepciones formuladas en las contestaciones de la demanda.	30/06/2023
	14	05001-33-33- 012-2023- 00050-00	JUEZ 12 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	FABIAN MAURICIO GIRALDO GUTIERREZ	NACION- MINEDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, MUNICIPIO DE BELLO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	04/07/2023	06/07/2023	Traslado de las Excepciones - Por secretaria se corre traslado de las Excepciones - De conformidad con el parágrafo 2 del Art. 175 CPACA, modificado por Art. 38 de la Ley 2080 de	30/06/2023

 ,										
								2021, se corre traslado de las excepciones formuladas en las contestaciones de la demanda.		
15	05001-33-33- 012-2023- 00052-00	JUEZ 12 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN	DIANA ALEJANDRA GONZALEZ MARIN	NACION- MINEDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, MUNICIPIO DE BELLO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	04/07/2023	06/07/2023	Traslado de las Excepciones - Por secretaria se corre traslado de las Excepciones - De conformidad con el parágrafo 2 del Art. 175 CPACA, modificado por Art. 38 de la Ley 2080 de 2021, se corre traslado de las excepciones formuladas en las contestaciones de la demanda	30/06/2023	